



"2021, año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la Contingencia sanitaria del COVID 19".



OF. SEVD/960/2021.

**LIC. JAIME ANTONIO CHALINI BLANCAS
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-**

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2021, al Juzgado Mixto de Primera Instancia perteneciente al Décimo Segundo Distrito Judicial ubicado en el Municipio de Salinas, San Luis Potosí, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **25, 26, 27 y 28 de octubre del año actual**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **24 de octubre del 2021**.

Sin más por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. P., A 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021
LA SECRETARIA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR
SECRETARIA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**